

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35207** *FUNDACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EMPLEO DE ARAGÓN*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 131/11 se ha dictado Decreto de fecha 13-10-11 por el que se ha declarado a la empresa Fundación para la Integración y Empleo de Aragón en estado de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 13.709,98 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 2 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110080475-1